



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, en la más auténtica expresión de trabajo y compromiso, la **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "CARDENAL SPELLMAN FEMENINO"**, ubicada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, conmemora su aniversario de creación;

Que, el centro de estudios ha proyectado una gestión competente y profesional, orientada a sembrar la semilla del bien y del saber, en una conjunción de capacidades y recursos que trascienden en la formación integral de estudiantes talentosas con vasto sentido de responsabilidad y probidad;

Que, la Asamblea Nacional resalta la significativa contribución de la comunidad educativa, por su invariable apoyo al desarrollo integral de la patria desde la noble misión de educar con firme adhesión al mensaje del Evangelio y amplio contenido social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,


ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a las autoridades, personal docente, estudiantes, colaboradores y padres de familia de la **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "CARDENAL SPELLMAN FEMENINO"**, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, motivado en la celebración de su **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de vida institucional.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de junio de dos mil diecinueve.


CÉSAR LITARDO CAICEDO

Presidente


JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal